

LA FORMACIÓN DE POSGRADO DEL TRADUCTOR EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

Egle Navilli

Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

La finalidad del presente trabajo es focalizar el debate en el análisis de la formación a distancia de traductores en el nivel universitario de posgrado, como asimismo en la problemática que se genera a partir de los numerosos actores que intervienen durante el desarrollo de cada ciclo académico. En 2011, comenzó a dictarse la primera cohorte de las Especializaciones en Traducción en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el punto de vista de la Institución, la puesta en marcha y el funcionamiento de carreras a distancia requieren una interacción de visiones que permita aunar y consolidar el esfuerzo de todos. Para los docentes, el conocimiento de las dificultades personales de los estudiantes y sus necesidades reales de formación académica de posgrado es fundamental a la hora de diseñar el programa de cualquier asignatura que deba desarrollarse en el marco de carreras de carácter profesional, como es el caso de las Especializaciones. Las necesidades del traductor dependen de su ámbito de actuación, razón por la cual se diferencian según el área específica y las lenguas de trabajo empleadas. A su vez, estos dos aspectos están regidos por las exigencias de un mercado laboral cada vez más competitivo, que obliga no solo a la actualización permanente, sino también al desarrollo de una actitud autodidacta que permita adecuarse a los cambios que se producen en el ámbito laboral de la profesión.

Palabras clave: traductor – actualización profesional – modalidad a distancia

Introducción

La inserción de un programa de posgrado en el marco institucional permite la articulación con las carreras de grado. En el caso que nos ocupa, con la creación del Programa de Especialización en Traducción, la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba da continuidad a los estudios de quienes finalizan la carrera de grado y obtienen el título de traductor. Si bien el espíritu inicial, que convocó a quienes formamos parte de la comisión que diseñó el proyecto, fue que este programa estuviera destinado a traductores de distintos idiomas, lamentablemente, en la realidad, solo pueden acceder al cursado de las carreras los traductores de inglés y únicamente en la primera cohorte, la Especialización en Traducción Jurídica y Económica pudo dictarse también en lengua italiana. La causa de esta restricción sigue siendo la

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

escasa cantidad de inscripciones que se reciben por parte de traductores de italiano, francés y alemán.

Este programa de posgrado surge como consecuencia de los numerosos requerimientos de traductores que sentían la necesidad de actualizar conocimientos y competencias en las áreas específicas en las que desarrollaban la actividad profesional. Al mismo tiempo se debía procurar brindar soluciones e igualdad de oportunidades a quienes, por motivos laborales o de distancia de los centros de estudio, no podían cursar una carrera de posgrado en la modalidad presencial. Teniendo en cuenta que la facultad ya contaba con un posgrado en traducción de carácter académico, la Maestría en Traductología, pensamos en brindar a los traductores otra posibilidad diferente, en cuanto a contenido y modalidad de cursado, para que continúen sus estudios de posgrado conforme a sus necesidades e intereses. Tras dos años de intenso trabajo, pudimos concluir el diseño de los planes de estudio de tres carreras, de las cuales dos se dictan íntegramente a distancia: la Especialización en Traducción Científica y Técnica y la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Aspectos para considerar en la puesta en marcha de carreras a distancia

La modalidad a distancia constituye un verdadero desafío para las instituciones que deciden incorporarla a su oferta educativa, por cuanto es necesario adecuar aspectos administrativos, normativos y sobre todo tecnológicos. No obstante tener una historia basada en la enseñanza presencial, al comenzar el dictado de la primera cohorte de las Especializaciones en Traducción, la Facultad de Lenguas ya contaba con un Área de Educación a Distancia, cuya función, en ese momento, era habilitar espacios virtuales para las asignaturas que así lo solicitaban. En la actualidad, estas aulas se siguen utilizando como complemento de la enseñanza presencial en el grado. La experiencia acumulada en el diseño de aulas virtuales fue el primer paso que llevó a la organización de las aulas, destinadas a cada una de las asignaturas de las Especializaciones, y de los diferentes espacios de participación grupal que caracteriza el cursado de carreras a distancia.

Para los profesores, la enseñanza a distancia implica elaborar actividades a partir de otros principios metodológicos que eviten la aplicación de prácticas utilizadas en la modalidad presencial y que, a su vez, garanticen el mismo nivel de calidad de la enseñanza presencial. Con esta finalidad, deberán tenerse en cuenta, por ejemplo, el grado de especificidad que requieren las consignas de actividades y evaluaciones, la resolución de problemas de traducción lingüísticos,

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

culturales y pragmáticos con la inclusión de aspectos no considerados en las asignaturas de grado, los materiales didácticos exclusivamente diseñados para los contextos virtuales, la presentación de textos para un nivel avanzado y compatibles con las exigencias del mercado laboral, el diseño de actividades de investigación acordes a las competencias que se pretenden perfeccionar. Estas y otras tantas actividades están a cargo de un equipo de docentes constituido por un profesor responsable, un profesor tutor, que colabora en las cuestiones didácticas, y un profesor tutor, cuya función es ocuparse de todos los aspectos tecnológicos que hacen al funcionamiento del aula virtual y a la comunicación entre docentes y estudiantes.

Desde la perspectiva del traductor que cursa una carrera de posgrado a distancia es prioritario generar una autodisciplina de trabajo para poder cumplir con las tareas solicitadas en tiempo y forma, como asimismo participar activamente en foros de discusión, que enriquecen individualmente a través de las distintas visiones grupales. Durante el cursado y en caso de ejercer la profesión desde hace tiempo, también es fundamental que reconozca la importancia del sustento teórico en las prácticas traductorales. Si bien es cierto que la teoría sin la práctica es estéril, la práctica pura sin actualización teórica va en detrimento de la calidad de los trabajos de traducción que realizamos. Las perspectivas teóricas brindan seguridad al tomar decisiones y permiten justificar las elecciones efectuadas. Todo ello conduce a un mayor desarrollo de la competencia traductora y por ende, a una mejor calidad de los servicios.

Características de las carreras

Las dos Especializaciones en Traducción, además de dictarse enteramente a distancia, tienen un plan de estudios de tipo estructurado constituido por un ciclo común y un ciclo de especialización. El primero está integrado por cinco asignaturas (Escuelas y Modelos Traductológicos, Tecnología Lingüística, Terminología y Documentación, Lingüística Contrastiva y Práctica Profesional) y contempla aspectos teóricos y prácticos comunes a todas las materias del ciclo de especialización de las carreras. El segundo, en cambio, se focaliza en los textos especializados en tecnología, humanidades y artes, ciencias naturales y ciencias médicas, en el caso de la Especialización en Traducción Científica y Técnica, y en los textos especializados en derecho comparado, sociedades comerciales, economía y finanzas y también documentos públicos, en el caso de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

La duración total de cada posgrado es de dos años: tres semestres de cursado y un semestre de elaboración del trabajo final, con una carga horaria total -entre el ciclo común y el de

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

especialización- de 400 horas. Cabe señalar que, como en toda modalidad a distancia, se especifica la carga horaria del alumno distribuida en horas de estudio, horas de actividades prácticas y de investigación, horas de intercambios virtuales y horas de evaluación. Naturalmente, esta distribución horaria varía conforme a los requerimientos de cada asignatura y al número de cursantes. Por tratarse de carreras de carácter profesional, los contenidos programáticos deben considerar, por un lado, la actualización en los campos disciplinares y por otro, las necesidades de los estudiantes que, por distintos motivos, no fueron resueltas o superadas durante la formación académica de grado. En este sentido, la mayor carencia en el plan de estudios de los Traductorados de la Facultad de Lenguas es la falta de una asignatura específica relacionada con la investigación en traducción que, a su vez, luego debería complementarse en cada una de las asignaturas de traducción especializada. Actualmente, esto tiende a solucionarse mediante el proyecto de reforma del mencionado plan de estudios.

Si se logran adecuar los contenidos a las necesidades reales de los cursantes, las ventajas de trabajar a distancia pueden ser variadas y de distinta índole, siempre y cuando el estudiante esté en condiciones de utilizar los recursos y programas técnicos indispensables en la comunicación virtual. Esta modalidad propicia un aprendizaje independiente y al mismo tiempo cooperativo por cuanto permite llevar a cabo la construcción conjunta de los conocimientos. En los foros, la discusión de las dificultades y problemas que cada uno tiene que enfrentar al traducir contribuye a perfeccionar la tarea traductora y proporciona diferentes herramientas y puntos de vista de aproximación a un mismo documento. Ello redundará en una mejor producción en consonancia con las exigencias del mercado actual. Además de la puesta en común, en los foros también se facilita la lectura del material extra, los enlaces con diferentes sitios y es importante tener en cuenta que el aula virtual puede aportar un significativo caudal de conocimientos por medio de la exposición a gran cantidad de material que, por motivos de tiempo y espacio, no sería posible utilizar en un aula convencional.

No obstante las ventajas mencionadas, sumadas al beneficio de poder participar desde la casa y en el momento del día que resulte más favorable, la primera cohorte de las Especializaciones tuvo casi un sesenta por ciento de deserción. Esta realidad, que caracteriza a las carreras a distancia, se fue produciendo durante todo el ciclo de asignaturas comunes e incluso durante los primeros meses del ciclo de especialización. Si bien sabemos que, en algunos casos, la decisión de abandonar la carrera obedeció a motivos económicos, familiares o laborales, en otros,

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

se debió al desconocimiento de lo que implica cursar a distancia o al hecho de no ver cumplidas las expectativas personales.

Síntesis de los resultados obtenidos

Antes de concluir mi exposición, realizaré una descripción sintética de los resultados obtenidos tras la finalización del cursado y presentación del trabajo final de la primera cohorte de las Especializaciones en Traducción.

Esta primera cohorte comenzó a mediados de 2011 y concluyó el cursado en noviembre de 2012. Durante 2013 se presentaron los trabajos finales, algunos de ellos luego de haberse concedido los tres meses de prórroga reglamentaria, que consistieron en una traducción a la lengua materna de un texto de aproximadamente 25 páginas. La traducción se presentó acompañada de un informe en español, en el que se detallaron los problemas encontrados y las estrategias aplicadas para su solución, y se justificaron las elecciones léxicas efectuadas. Cada especializando trabajó bajo la supervisión de un director, quien también debía guiarlo en la preparación de la defensa oral. Tanto la traducción como el informe fueron evaluados por tribunales integrados por dos profesores de la carrera y un miembro externo a la institución, especialista en el área de referencia.

Si bien los trabajos presentaron características comunes, con errores poco significativos, sobre un total de veinticuatro escritos solo tres resultaron aceptados con observaciones. En todos los demás casos se pudo proceder a la defensa oral. A continuación, daré cuenta de los errores e imprecisiones que determinaron el rechazo parcial de esos tres trabajos, enumerando cada uno de los aspectos que consideró el tribunal en los informes correspondientes.

En los textos traducidos se sugirió reconsiderar algunos puntos referidos a los siguientes aspectos:

Aspectos lingüísticos

- Revisar el registro lingüístico (uso de conectores y expresiones no compatibles con el registro formal).
- Revisar cohesión (puntuación, repetición innecesaria de términos o expresiones, ausencia, exceso y uso incorrecto de preposiciones).
- Revisar cuestiones morfosintácticas (uso de gerundios, concordancia de tiempos verbales, orden de las palabras al redactar, adecuación de la acentuación de pronombres a las nuevas

**SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014**

normas de la RAE, uso de mayúsculas solo cuando es necesario, unificar uso de mayúsculas en los nombres de instituciones).

- Revisar alteraciones de significado producto de la eliminación de sintagmas o elementos lingüísticos indispensables para la conservación del sentido de la secuencia textual.
- Revisar oraciones que resultan ambiguas y poco claras o cuya traducción resulta demasiado literal.
- Revisar la traducción de expresiones de la lengua estándar.

Aspectos terminológicos

En todos los casos, las sugerencias estuvieron acompañadas de ejemplos con sus respectivas páginas.

- Revisar la traducción de términos específicos relacionados con el tema.
- Revisar la traducción de términos que indican procesos o productos.
- Revisar el uso correcto y la frecuencia de algunos términos.

La evaluación de los informes de traducción arrojó los mismos resultados, en lo que concierne a los aspectos lingüísticos, y a estos se sumaron errores e imprecisiones en otros aspectos.

Aspectos textuales o formales

- Reformular conclusiones y enmarcarlas dentro del correspondiente título.
- Adecuar citas a alguno de los sistemas formales vigentes.
- Revisar extensión de los párrafos.
- Reformular algunos párrafos cuya significación no resulta clara.
- Revisar el empleo de cursivas y comillas para indicar términos extranjeros o para destacar conceptos, de manera que puedan utilizarse criterios diferentes que den cuenta de ambos elementos.
- Revisar los aspectos formales de presentación (información provista en la carátula, numerar las páginas, justificar los márgenes, etc.)

Aspectos del contenido

- Unificar criterios de denominación de conceptos.
- Revisar el resultado de algunas investigaciones de equivalencias.

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

- Justificar de manera adecuada las elecciones léxicas realizadas.
- Revisar la bibliografía, por cuanto no constan algunos autores que se mencionan en el informe.

Consideraciones finales

Los resultados sintetizados en el apartado anterior nos conducen a reflexionar sobre dos consecuencias estrechamente relacionadas entre sí. Por un lado, es posible comprobar que las dificultades individuales que presentan los estudiantes de posgrado no difieren sustancialmente de las que encuentran los alumnos durante el cursado de la carrera de grado; y por otro, que los desaciertos e imprecisiones al resolver los problemas de traducción en los trabajos finales de las Especializaciones se derivan del hecho de no haber consolidado, durante los estudios de grado, un método de trabajo basado en un sustento teórico que actúe como “hilo conductor” a lo largo de todo el proceso de traducción. Tal como podemos observar, ambas consideraciones tienen un origen común y ponen de manifiesto insuficiencias no superadas por los estudiantes del Traductorado. Por lo tanto, existen aspectos que necesariamente se deben desarrollar y afianzar en la formación académica de grado y que luego se deberán seguir profundizando en los posgrados de carácter profesional. La tendencia bastante generalizada en el aula a destinar la mayor cantidad de horas a la descripción y análisis únicamente de aspectos lingüísticos y terminológicos deberá ampliarse incluyendo otras cuestiones textuales y de contenido características de la comunicación especializada.

Si bien la producción de los distintos discursos disciplinares requiere un uso adecuado de las unidades terminológicas y el conocimiento de sus propiedades combinatorias en cada contexto, es innegable la importancia que reviste la investigación tanto en los estudios de grado como de posgrado. Tales prácticas permiten desarrollar metodologías de análisis de materiales lingüísticos a partir de la adopción previa de un marco teórico que delimita la conceptualización y los instrumentos a utilizar. Por otra parte, la investigación contribuye a solucionar la falta de conocimientos previos en las distintas esferas técnico-científicas, como asimismo a fomentar el pensamiento crítico que posibilitará al estudiante juzgar desde bases más seguras la calidad de las traducciones que realiza.

Por último, teniendo en cuenta los resultados de los trabajos finales, los datos sobre deserción y el carácter profesional de las carreras, consideramos esencial exigir al menos tres años de práctica intensa de la traducción entre los requisitos de admisión al posgrado. Esta

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

brecha temporal entre la obtención del título de traductor y la inscripción a las Especializaciones podría incluso ocuparse no solo con la práctica de la profesión, sino también con otras alternativas que orientarían eficazmente en la elección del posgrado a cursar según las inclinaciones personales, el grado de intensidad que requiere el cursado, el tiempo disponible y las posibilidades económicas. Opciones académicas, tales como la adscripción a una o más asignaturas de traducción especializada o el cursado de materias vocacionales en otra carrera relacionada con algún área de la traducción, permitirían definir con claridad cuáles son los conocimientos y competencias que se desean profundizar en un posgrado y, simultáneamente, ir madurando esa actitud que solo se adquiere a través del contacto con colegas y el ejercicio profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARBERÀ, E. (2004) *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- CEBRIÁN de la SERNA, M. (2003) *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid: Narcea Ediciones.
- GARCÍA ARETIO, L. (2002) *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Editorial Ariel.
- GARCÍA ARETIO, L., RUIZ CORBELLA, M. y D. DOMÍNGUEZ FIGAREDO (2007) *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Editorial Ariel.
- TORRES DEL REY, J. (2005) *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Editorial Comares.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Facultad de Lenguas. (2009) Proyecto N° 10.347/09 Especialización en Traducción Científica y Técnica - Modalidad a distancia. Aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en Sesión N° 317 del 20/09/2010.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Facultad de Lenguas. (2009) Proyecto N° 10.395/09 Especialización en Traducción Jurídica y Económica - Modalidad a distancia. Aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en Sesión N° 317 del 20/09/2010.